

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXX

Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 14 de Febrero de 1912

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.679

DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE

Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León, y de la municipal de Madrid, por oposición, ex-alumno de las Clínicas de París.

Especialista en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón. LABORATORIO DE INVESTIGACION CLINICA CONSULTA DE DOS A CUATRO Don Sancho 11, 1.º

Calefacciones

Por vapor, agua caliente ó sires caliente.

Centrales para toda clase de edificios por grandes que sean.

Parciales, para pisos aislados, comercios etc.

Ventilación y saneamiento de edificios.

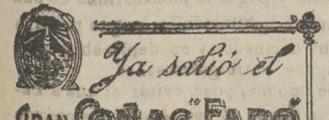
Grandes existencias de bañeras, inodoros, lavabos y demás aparatos sanitarios.

Taberías de hierro forjado negro galvanizado.

Pídanse presupuestos

Ramón Alonso.—Ingeniero

PALENCIA.—Mayor pral., 69


Ya salió el
GRAN CONAC FARO
de la poderosa Sociedad
BODEGAS BILBAINAS
PROBADO.

Doctor Tomé Ortiz

médico especialista en partes

Clinica consultorio

de enfermedades de la Matriz y de las Vías Urinarias.

Consulta diaria de 12 á 2 y de 3 á 5
calle de Barrionuevo, número 3.

BODEGA MONGE

—Palencia—

Durante todo el mes de Febrero se vende en este establecimiento á 2'75 pesetas el cántaro de vino superior de 16 litros.

CARTA DE MADRID

Febrero 18

Sr. Director:

Debido al cambio de gobierno en Francia que motivó el viaje á París de un representante en Madrid Mr. Geofray, para recibir instrucciones y traer proposiciones para las conferencias diplomáticas que con la asistencia del Embajador inglés, se celebran en el ministerio de Estado, quedaron en suspenso las negociaciones sobre Marruecos, siendo reanudadas en la mañana de ayer. Entre los negociadores, y muy especialmente por nuestro ministro de Estado, se ha guardado la más absoluta é inquebrantable reserva, acerca de los puntos que abarcan las mencionadas proposiciones de que ha sido portador el Embajador de la mencionada República, habiendo manifestado únicamente que se limitó á escuchar la lectura de las peticiones que se hacen, á darse por tanto por enterado y á reservarse la contestación hasta que este asunto haya sido tratado por el Consejo de Mi-

nistros. A pesar de este necesario y justificado silencio, los periódicos dedican sus fondeos partiendo de hipótesis, claro está, á hablar de las pretensiones de la nación francesa en lo que afecta á las cuestiones del imperio marroquí.

Punto principal á debatir entre los negociadores del arreglo, es el referente al cobro de los impuestos aduaneros en momento, á lo cual tenemos perfecto derecho; y en torno de ese problema giran todas las conversaciones y se establecen criterios que con arreglo á derecho, resuelve el pleito á nuestro favor, cayendo por su base los razonamientos que sobre este particular aduce la prensa francesa. Cumplido nuestro deber de consignar ese hecho, pasamos como sobre ascuas por el asunto de las negociaciones, pues á ello nos obligan el patriotismo por un lado y de otro la falta de información que en ninguna ocasión y menos en la presente, debe ser sustituida por caprichos de la imaginación. De antemano conviene que la nación vecina y amiga, convencida sin duda de que en los asuntos marroquíes la conviene marchar unida y de acuerdo con España, ha depuesto su anterior actitud formulando peticiones, en vez de tratar de imponerse con exigencias.

Este síntoma altamente significativo hace suponer que todo habrá de resolverse en plazo no muy lejano y con la mayor cordialidad, cual cumplo á dos naciones que se hallan unidas por fuertes lazos de amistad.

Llegado el momento de contestar por el gobierno español á las proposiciones, es de suponer que la negociación se lleve con la mayor actividad y que el asunto quede terminado dentro de poco tiempo, según se desea. Apartado este asunto de la competencia de los diplomáticos, entrase de lleno y de firme á comentar el tema político, la labor parlamentaria del día cada vez más lánguida, más pesada y de mayor monotonía. Esta tarde quedará aprobada en el Congreso la reforma del Reglamento.

Como se habrá visto, el debate fuera de la leuitud que ha llevado, no ha ofrecido particularidad alguna ni se han ofrecido aquellas contrariedades que por los republicanos se venían haciendo.

Desde los primeros momentos, no se suspiraba más que por una fórmula de arreglo, la eterna fórmula, que viene á dejar las cosas, después de un tiempo precioso que se malgasta en su pristino estado. Ya en su tiempo, profetizamos lo que iba á ocurrir. Varios diputados, en número muy exeso por cierto, interesados de que los suplicatorios no se concedan, pronunciaron discursos, presentaron enmiendas, suscribieron proposiciones, clamaron en todos los sentidos haciendo obstrucción si llega el caso, pero les faltará ambiente, carecerán de opinión y el Reglamento se aprobará. A esto que entonces dijimos, cuando los ánimos entre los republicanos, se hallaban al parecer más enardecidos conviene añadir, que el gobierno sintiéndose también enérgico, anunció que hallándose dispuesto á terminar con aquel estado de cosas prolongaría indefinidamente las sesiones hasta llegar á la permanente. Nada de eso á hecho falta. Se ha llegado á feliz término del supuesto conflicto parlamentario, y reina entre todos el mayor contento y satisfacción.

Ahora bien, detrás de eso, viene la discusión de los cuatrocientos y pico de suplicatorios pendientes y ya empieza á sospecharse hasta que por los mismos ministeriales, que de ceso no se va á tratar por ahora, dándose á entender que de manera recatada se

va á otorgar el perdón, haciendo borrón y cuenta nueva, en lo pasado.

Claro es, que no experimentan de *bancos azul*, contrariedad alguna en los debates, pues todo marcha como una seda, los anuncios de crisis, no tienen el menor fundamento. Canalejas lo ha dicho esta mañana; no hay nada de crisis ahora, ni lo habrá en Carnaval, ni menos en Semana Santa; lo único que ocurrirá es que llegado el momento nos marcharemos todos.

Quedamos pues en que de la crisis no se puede hablar.

Mencheta

Senado

Sesión del día 13 de Febrero de 1912

Preside el Sr. Montero Rios.

Un secretario lee el acta de la anterior sesión, queda aprobada.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Polo y Peyrolón consume el segundo turno.

En el banco azul están los Sres. Canalejas y el ministro de Marina.

May á la ligera, el orador carlista protesta de la implantación del servicio obligatorio en nombre de los padres de familia reunidos en Valencia, cuya representación estenta; de las constantes crisis; de la política social de Canalejas, que ha fracasado, y, á su juicio, es muy inferior á la de los conservadores, cuyas reformas enumera.

Alude á «La Colmena», Sociedad ácorata, cuya doctrina «le que hay en España es de los españoles» le produce vivísima indignación. Y la Cámara ríe.

Luego habla de Caracenas, Aisira... Nos pinta la situación crítica de un ex alcalde conservador, con el cual la tomaron las turbas...

Afortunadamente, el ex alcalde estaba ausente. (Brisa.)

Se muestra contrario á la supresión de la pena de muerte.

Añade que los indultos han producido efecto deplorable en la opinión.

El Sr. Polo habla luego de la devolución de bienes á los herederos de Ferrer.

Censura que no se haya traído á la Cámara el expediente. Bien es verdad que hace cuatro años que está pidiendo que le traigan cosas y no se las traen.

Pide al Sr. Canalejas que vuelva por el honor de los Tribunales, atacados por dichos periódicos.

Acusa á Canalejas de haberse entendido con el Sr. Lerroux para que en su marcha no se le opengan obstáculos.

Cita con profusión numerosos indicios que corroboran, á su juicio, este matrimonio.

Cree que el Gobierno ha pagado estos servicios con los indultos de los reos de Caillera y la devolución de bienes á los herederos de Ferrer.

Le contesta el presidente del Consejo de ministros.

Se produce en la Cámara gran movimiento de curiosidad. El Sr. Canalejas comienza con voz alta y tonos declamatorios, y en seguida recoge lo que más le ha escocido del discurso del Sr. Polo.

¡Apoyo con los radicales, convencias con el Sr. Lerroux!

Con gran indignación rechaza el supuesto de su inteligencia, de su dependencia con respecto á ningún otro hombre político.

Respecto á ansias de popularidad, á servicios pagados á los radicales con los indultos, ¡qué tomarse el trabajo de refutarlos!

Ne, ne tengo tantas ansias de popularidad que me lleven á anticiparme á pretender obscurecer la figura del Rey.

Yo no pude proponer el indulto integro total de todos los reos; pero no siento tantas ansias de popularidad y prestigio que necesite ponerlos en pugna con los respetos al Rey y á su iniciativa.

¡Puntos de contacto con los radicales! ¡Pero es que su señoría no ha leído la Prensa radical, que me ataca aún con mayor dureza que los periódicos órganos de su partido, con más dureza que los periódicos carlistas!

Tenia razón su señoría cuando decía que yo iba por una cuerda ó alambre tirante, no con el apoyo que decía su señoría sino con el balancín del entendimiento, sin el propósito de permitir que monopolicen el derecho, ni los reaccionarios, que pretendían perturbarle en San Sebastián y Bilbao, ni... (Bien, muy bien.)

Las muestras de asentimiento ahogan las últimas palabras del señor Canalejas.

Esto, que pasa nervioso, se para en seco y golpeada con energía el banco añade:

¡Podía consentir yo eso? No, porque soy un gobernante consciente de sus deberes. (Bien muy bien.)

Defiende la conducta política por él seguida y su manera de proceder, y ante las censuras recibidas exclama:

—¡No; no se han secado las fuentes del bien obrar en mi espíritu!

Se condeula de la ingratitud de las izquierdas, y añade:

—Frente al desorden fui el gobernante consciente de sus deberes.

Liberal, sí; pero dispuesto á corregir rápidamente, enérgicamente, todo desafuero de la ley, porque esos que así se condujeran no serían liberales sino delinuentes.

Explica su reserva en acudir á proteger los Sindicatos agrícolas, donde se exige á los aliados que confiesen y oigan misa.

Alude luego á los abusos cometidos con motivo de la ley de Asociaciones, formándose sociedades con fines revolucionarios.

También demuestra que el gobierno no ha tenido intervención en la sentencia de Ferrer.

De igual manera justifica la conducta del gobierno en los otros extremos que abarcaron el discurso del señor Polo, y acaba con frases que son acogidas con murmullos de aprobación en toda la Cámara.

Brevemente rectifican los Sres. Polo y Peyrolón y Canalejas.

Congreso

Sesión del día 13 de Febrero de 1912

El Conde de Romanones abre la sesión á las cuatro menos cuarto.

En los escaños escasa concurrencia. Se aprueba el acta.

Después de varios ruegos y preguntas, que dirige el Sr. Osorio y Gallardo al ministro de Fomento, á las que este contesta con toda claridad, sube á la tribuna el ministro de Hacienda y lee el proyecto concediendo un millón quinientas mil pesetas para los pueblos inundados.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes.

Reforma del Reglamento

El Sr. Moret, de la Comisión, acepta una enmienda del Sr. Iglesias (D. E.), que se toma en consideración.

Se aprueban los artículos 1.º, 2.º y 3.º, que tratan de los suplicatorios.

Se lee una enmienda del Sr. Salvatella, referente al *querum*.

Apóyala el señor Salvatella.

El señor Moret manifiesta que se puede suspender el debate, con objeto

de ver si las minorías pueden encontrar una fórmula que salve los principios esenciales del dictamen.

El señor Salvatella manifiesta que más interés aún que en esto hay en el último artículo; pero que no se opone á la suspensión del debate, para ver si se encuentra una fórmula.

Se suspende la discusión y la sesión.

Reanudada la sesión á las seis y media, bajo la presidencia del Sr. Aura Boronat, se lee un dictamen concediendo un crédito de 1.250.000 pesetas para daños producidos por las inundaciones con destino á las familias pobres.

Queda sobre la mesa dicho dictamen para discutirlo mañana.

Después se señala el orden del día para la sesión de mañana y se levanta la de hoy.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 14

La reforma del reglamento

A las siete y media de la noche se reunió ayer en el despacho del presidente del Congreso la comisión de reforma del reglamento, asunto que despertó gran expectación.

De lo tratado en la importante conferencia, nada ha podido traslucirse, y solo se sabe que de aquella depende la violencia de la obstrucción de los diputados republicanos, si el señor Canalejas se inclina hacia los conservadores, ó de otro modo la aprobación de la reforma será inmediata.

Los ministros

Estos, convocados por el señor Canalejas, se reunieron para acordar la actitud del gobierno en cuanto á las modificaciones del dictamen que reclaman los republicanos.

Lo que dice Romanones

El presidente del Congreso es el único que ha dejado entrever algo de lo ocurrido en la reunión, manifestando que su posición le obligaba á proponer una fórmula de concordia, por la que no haya vencedores ni vencidos.

Las negociaciones

El ministro de Estado ha dado cuenta á sus compañeros de lo tratado en la conferencia celebrada con los embajadores francés é inglés sobre la cuestión de Marruecos.

La dimisión de I Franco Rodríguez

Los tenientes de alcalde de esta Corte, en vista de la situación en que queda el ayuntamiento y que motiva la dimisión del alcalde señor Franco Rodríguez han celebrado una reunión para tratar del asunto.

Continúa sin conocerse quien sustituirá á Franco Rodríguez en la Alcaldía, creyéndose que será designada la persona que haya de ocuparla en el consejo que se celebrará mañana en palacio.

Pidiendo el premio Nobel

Acompañada del cónsul general de Suecia, ha ido á la residen-

cia del representante diplomático de aquella nación en esta Corte, una comisión de diputados representando todos los grupos de la Cámara, haciendo entrega de un mensaje en el que se pide el premio Nobel para don Benito Pérez Galdós.

De Melilla

Comunican de aquella plaza, que ayer apareció una bandera blanca al otro lado del Kert, ignorándose el objeto de la señal ante la que el general Aizpuru, ordenó que no se hiciera fuego.

Dicen también los telegramas que a los soldados rescatados últimamente se les dará la licencia.

Cuarenta obreros abrasados

En una mina de Silesia se ha declarado un incendio en el que perecieron cuarenta obreros de los cuales han sido extraídos varios cadáveres.

El tifus, gobernante

No se habla estos días de otra cosa: el tifus en las aguas, el tifus en las ostras, el tifus en el jamón en dulce. Ahora se ha venido a descubrir, entre otras novedades estupidas, que las ostras tienen microbios, como si toda la vida no los hubieran tenido y como si la vida fuera otra cosa que una lucha microbiana, un combate entre microbios malos y microbios buenos, que de todo hay en este mundo del Señor.

Total; que no sabemos de dónde sale el tifus, ni por dónde ha venido, porque es muy raro que hallándose las calles de Madrid convertidas en basurreos hace diez ó doce meses, y siendo los mercados podridos y viniendo las aguas por conductos en contacto con pozos negros y no saneándose las habitaciones, estate de pronto, así sin más ni más, una fiebre contagiosa que despuba las calles y puebla los comentarios. ¡Osa mas estupenda!

De mí sé decir que hace tiempo tengo al tifus por uno de los factores mas importantes de la vida nacional; creo que es el tifus el único que hoy gobierna en España y que hace bien en exteriorizarse de vez en cuando para que no le echemos en olvido.

¿Acaso no domina el tifus en todas las dependencias del Estado? ¿No es el tifus el que llena los teatros? ¿No predomina el tifus en la vida municipal? ¿No es el tifus la médula de nuestra organización burocrática? ¿Pues entonces... ¿Qué razón existe para que no ande sacito por las calles?

Es un símbolo de la actual situación de España, al que debemos respetos y obligada pletisía. Dicen los políticos y los gobernantes que hablar de él es sembrar en el público la alarma y llevar a los hogares el desconcierto... ¿Pues qué pasará—vive Dios!—si se hablara del verdadero tifus, del tifus que está dejando a España en los huesos y que acabará por comerla también los huesos después de haberlos limpiado de carne?

En esta excursión de que ahora regreso, de vuelta del Ferrol, después de haber presenciado la imponente botadura del España, que no se hizo en el mes de Junio porque el Gobierno no podía disponer de dos reales, he aprendido muchas cosas, que por sí solas bastarían para llenar un libro. Diputados y senadores, militares y periodistas, políticos de todas las castas, han cuchicheado en los pasillos del vagón, refiriendo cosas estupidas.

¿Había que oír los diálogos! —¿Sabe usted que Falanito, por medio de su agente en Barcelona, ha hecho el día 31 una jugada de Bolsa, que le produjo 20.000 duros?

—¿Pero es posible, siendo como es...? (y aquí la denominación de un alto cargo).

—¡Digo! Y tan posible... —¡Ah! Pues lo que es Zutano no se ha quedado atrás. Dicen que en un año y medio ha pasado de sablista profesional a dueño de un capitalazo de 50.000 duros.

—¡Diable!... ¿Pero cómo hacen esas cosas?

—Pregúntele usted a Parencjo, al que han pedido más de veinte veces la dimisión, y ha contestado conque no puede ahora, porque ha de resolver antes una cuestión de verdadera importancia.

Y así todo el camino. Se refería de un personaje que tenía en el juzgado tres juicios de conciliación por asuntos delicados y que a los dos días de cambiar de posición política, no solo los dejó solventados, sino que montó una casa principesca, con lujo de muebles, criados y automóviles.

Otra persona, muy enterada de los negocios públicos, afirmaba que había oficinas en las cuales no quedaban ya ni tinteros, ni papel, ni se había encendido la lumbre en toda la temporada invernal.

De plazas creadas, plazas graciosísimas como una de profesor de no sé qué para adjudicarla al peluquero de un señor y otra a un dependiente de nitramarinos y otra... Da eso cuentan y no acaban.

Todos reconocen que el Sr. Cansalejas no tiene arte ni parte en lo que ocurre y que todo es fruto de ciertas personas que le hacen víctima de semejantes desbarajustes.

Pero el hecho es que el desbarajuste existe, que la situación es muy grave, que los presupuestos, si han de ser verdad, hay que presentarlos con un déficit inicial que asusta, y que esto el día menos pensado da un estallido de los que no tienen remedio.

Por eso hacen bien los revolucionarios en oponerse a la vuelta de los conservadores. Saben que aunque no se haga la revolución por parte de los republicanos, vendrá indefectiblemente por el desbarajuste, por la inmoralidad, por el desenfreno desencadenado sobre la administración pública.

Oyendo hablar en los círculos se le pone a uno carne de gallina y todo ello parecería chismorreo de comadres, si varios hechos salientes no vinieran hoy a poner de relieve que algo muy grave y muy triste hay en el fondo de esta cuestión.

El Rey ha tenido que pedir una lista de los funcionarios que no asisten a las oficinas del Estado, sin duda porque sabe que de dos años a esta parte se ha cuadruplicado el presupuesto de personal que cobra y no trabaja.

El señor Calbetón, en la sesión del Senado del viernes, ha declarado que él salió de Fomento dejando virgen el presupuesto del ministerio. ¿Cómo a los pocos días tuvo el gobierno que habilitar créditos extraordinarios para ese ministerio? ¿En qué se invertió todo el presupuesto?

Ha declarado, además, que de esos créditos de 77 millones se gastaron 48, y 29 se devolvieron al Estado. Pues bien, esos 29 millones ¿no se sabe donde están! Será cosa de publicar un anuncio.

El señor Montero Ríos ha dicho, según cuentan, delante del Rey, que desde que vino a Madrid en sus mocedades—¡y hace ya un rato!—no había visto a la villa y Corte en situación tan lamentable y vergonzosa como por la que atraviesa hoy.

Y así está todo. ¿Cómo terminará esto?

El Laboratorio dice que el microbio del tifus está en las ostras, pero que también puede estar en las aguas.

Yo digo que el tifus donde está es en el poder público y que si no se le combate con toda urgencia, con mucha urgencia y con medicamentos radicalísimos, una buena mañana nos encontraremos con la esquela de defunción de la administración pública española.

TAF Madrid 12 Febrero 1912.

Descubrimiento

de restos de mastodonte y otros mamíferos en el Cerro del Otero de Otero

Cuando en el mes de Diciembre último dimos cuenta en estas columnas del hallazgo de restos paleontológicos en las excavaciones que para la extracción de arcilla viene practicando en el cerro del Otero nuestro respetable amigo el dueño de la importante fábrica de cerámica don Cándido Germán,

ofrecimos ocuparnos con algún detenimiento del resultado que obtuviera el ayudante de los trabajos geológicos señor Dantín Cereceda, quien fué comisionado para dirigir las excavaciones pertinentes al asunto, toda vez que el señor Germán, puso generosamente los ejemplares hallados a disposición del ministro de Instrucción pública, ofreciendo a la vez todo género de facilidades para la ejecución de las excavaciones, ofrecimiento que fué aceptado por el señor Gimeno, comisionándose al señor Dantín para que viviera a esta ciudad a fin de emprender los trabajos y no se perdiesen para la ciencia tan importantes hallazgos.

Hoy, con no poca satisfacción, podemos dar a nuestros lectores algunos detalles de los descubrimientos a que hacemos referencia, sirviéndonos para ello del Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural, que en su número correspondiente al mes de Enero publica un notable trabajo del señor Dantín acerca del descubrimiento de restos de mastodonte y de otros mamíferos, de lo que dió cuenta en sesión celebrada por dicha Real Sociedad en el mes de Enero anterior, y de otros datos particulares que son los que a nuestro juicio ofrecen mayor interés a nuestros lectores.

Los huesos que ya se encuentran en el Museo, están llamando poderosamente la atención, dado el interés enorme de los mamíferos terciarios en España, y el Sr. Dantín presentó en la sesión a que antes hacemos referencia, unos dientes molares que han encantado a los socios de la Real Española de Historia Natural, dando esto motivo a que hablaran los Sres. Bolívar, Pacheco y Cabrera, este último especialista en mamíferos.

Se ha comenzado ya el estudio de ellos y la preparación para endurecerlos y exponerlos en las vitrinas.

Hasta ahora de las 22 cajas que se han remiido con restos, solo se ha abierto una, habiendo visto además del mastodonte, uno del grupo de los rinocerontes; un paquidermo, uno de los antecesores del caballo (quizá el Anshitherium ó tal vez algo nuevo, aún no descubierta en ninguna otro sitio), habiendo unas molares dudosos que parecen pertenecer a un proboscideo pequeño, que bien pudiera ser una nueva especie, en cuyo caso no puede apreciarse el valor que tendría tal descubrimiento.

Considera el Sr. Dantín que los descubrimientos de restos en el Cerro del Otero, es tal vez de mayor interés lo que se supone.

Al hablar el Sr. Pacheco, hizo notar a los socios la importancia que reviste el descubrimiento del Mastodonte augustidensis y de los demás mamíferos miocenos que le acompañan en el yacimiento de Palencia, prueba una vez más la creencia sustentada desde antiguo por los geólogos españoles, de que las formaciones terciarias del conjunto de la meseta ibérica reconocen un origen, claramente continental, correspondiendo a depósitos de agua dulce, sin que el mar haya penetrado durante el mioceno en estos parajes, ocupados entonces por extensos pantanos en las margenes de los cuales, abundarían los mamíferos, cuyos restos repartidos por los fondos fangosos convertidos hoy en bancos de arcilla y margas yesíferos se han encontrado en varias localidades. Los numerosos fósiles de moluscos de agua dulce que existen en las calizas cavernosas, y margas de los páramos castellanos, no dejan tampoco lugar a duda, respecto al origen lacustre de tales rocas.

Todo esto viene a confirmar lo que siempre se ha creído en España sobre el origen de las potentes formaciones miocenas de Castilla, es decir que tales depósitos no reconocen origen marino, ni de estuario, como parece deducirse de lo que expone un geólogo francés en su reciente trabajo de conjunto respecto a geología de España.

Los restos de mamíferos fósiles recogidos y preparados con gran pericia por el Sr. Dantín, yacen en el límite inferior de una capa arenosa, con estratificación cruzada, superpuesta a otra arcillosa, lo cual parece indicar que fueron arrastrados por alguna corriente fluvial de la época, y depositados en algún remanso.

Tanta importancia se ha dado en Madrid al hallazgo de estos restos, que hasta el ministro de Instrucción Pública se muestra muy satisfecho, a tal punto que habló del descubrimiento con el príncipe de Monaco, a quien encomió el hallazgo, juzgándolo de gran interés.

Por todo cuanto dejamos dicho hace suponer que el yacimiento de nuestra ciudad es uno de los de más interés de España respecto a mamíferos fósiles.

Paradojas

Igualdad

Por si no fuera bastante lo que pesa sobre el Estado las clases dichasasivas, a un señor Roman se le ha ocurrido presentar una proposición de ley cargando su presupuesto enormemente.

Es muy sencillo: Cuando muera un funcionario del Estado, la provincia ó el municipio, por accidente ó enfermedad infecciosa—producido ello mientras cumple su deber—el Estado, la provincia ó el municipio abenarán a los herederos directos del funcionario dicho, durante muchos años, el sueldo íntegro que disfrutaba aquél.

¡Y a los demás, que nos parta un rayo, sea ello ó no sea mientras cumplimos con nuestro deber!

Yo me pregunto qué razones justifican tales privilegios. ¿Es que no estamos todos expuestos a morir por accidente en cumplimiento de nuestro deber? La fatalidad, el destino no distinguen. ¿Por qué han de distinguir el Estado, la provincia ó el municipio?

No, no tenemos formado un concepto claro de lo que es un funcionario público. El funcionario es un hombre que libremente y por conveniencia propia—no por altruismo, no por desinterés, no por espíritu de sacrificio—ofreció sus servicios sabiendo como se le remuneraría y conociendo todas las ventajas é inconvenientes del cargo ambicionado. Nuestro hombre al solicitar el cargo creyó ver en él una solución; y naturalmente, pues lo aceptó, supuso haría mejor negocio que luchando solo, trabajan a riesgos y fortunas imprevistos. Se trata de un contrato bilateral de do ut facias (doy para que hagas) en que la parte favorecida es el funcionario. Esto es tan evidente como lo es que para cada cargo público hay centenares de aspirantes.

Si yo hubiera de contestar al señor Roman en el Congreso le diría simplemente esto: «Lo que su señoría reclama para los funcionarios públicos es un deber de humanidad; pero su señoría olvida que el Estado, la provincia y el Municipio tienen este deber para todos los ciudadanos. El ser funcionario no mejora en modo alguno la condición del ciudadano frente a la entidad. O todos é nadie.»

Es muy triste pueda morir un funcionario dejando viuda, huérfanos en la miseria; pero tan triste es por lo menos la muerte de Perico de los Palotes, dejando seres en la miseria. ¡Perico de los Palotes que quizá aspiró a ser funcionario y no alcanzó a serlo!

Se me objetará: Es que este hombre si no hubiera sido funcionario no hubiera muerto como murió. Es probable. Pero tampoco Perico hubiera muerto como murió si en vez de ser lo que era hubiese sido funcionario. Y hay funcionario que de no haberlo sido, siendo otra cosa, muriera accidentalmente quizá.

Desengañémonos: esas son cosas del destino, son accidentes lamentables, sin duda; pero contra ellos nada podemos.

¿Se pretende que el Estado, la provincia y el municipio hagan de Providencia, remedien todos los males en lo posible? Perfectamente. Eso quisiera también yo. Si hay medio hágase. Pero para todos igual.

En Inglaterra y en Suiza han organizado así las pensiones para la vejez. Es un ideal, este del Estado Providencia a que debemos aspirar.

Pero yo no aceptaré nunca como justo y equitativo que el estado continúe pagando por ejemplo doce mil duros del sueldo a la viuda del capitán general muerto en campaña y no le dé una peseta—también por ejemplo—a la viuda de reportero que murió en la misma batalla mientras tomaba unas notas para su información. MAX.

La Cocina Económica

Esta hermosa institución está siendo cada año más admirable, llegando en el actual, apenas se ha abierto la Cocina, a distribuirse cerca de 500 raciones diarias, que sirven para llevar el calor del alimento a otros tantos seres, a los que solo la caridad es la que atiende sin regateos.

El vecindario palentino estima como un honor el figurar en la lista de donantes y así vemos diariamente en la prensa buen número de personas que contribuyen a aumentar la suscripción a la que llevan su óbolo en relación con la posición que cada uno ocupa.

Las Conferencias en esto de la Cocina son esclavas por el bien del necesitado, y el sacrificio que se imponen nunca estará bastante recompensado por mucha que sea la gratitud de los pobres por el bien que reciben en esta época, en que faltos de trabajo, no podrían proporcionarse el alimento que la caridad de Palencia les facilita por medio de la benéfica institución de las Conferencias.

Y ya que estas hacen una obra tan grande por los pobres y que nosotros nos congratulamos en elogiar, bueno es también nos hagamos eco en las columnas de lo que bien pudiera constituir un abuso y llegar a que se convierta la ciudad en un asilo de pobres de los pueblos más próximos a Palencia.

No somos nosotros los que apuntamos la idea, llega a la Redacción quizá por persona que pertenece a las Conferencias y por señores respetables que también nos han hecho indicaciones sobre el asunto, y es el que hay familias muy necesitadas de los pueblos circunvecinos que fijan su residencia entre nosotros desde que la Cocina empieza a funcionar, acudiendo a ella para alimentarse y dedicando el resto del día a implorar la caridad, y con el óbolo de esta sacan para el desayuno, la cena y pagar la mensualidad de una inmunda habitación en la que pasan la noche hacinados y en deplorables condiciones antihigiénicas.

Se impone, pues, evitar el que a Palencia llegue en esta época ese crecido número de pobres, que si bien son dignos de compasión, no es menos cierto que aumentan el gasto de la Cocina y molestan a los vecinos con su constante demanda de limosna.

No dejamos de comprender cuán difícil es tomar una resolución sobre este asunto; pero debe pensarse por los señores de las Conferencias en buscar un medio que evite el que los beneficios de la Cocina sean principalmente para los pobres forasteros que invaden la ciudad, cuando aquellos solo deben alcanzar a los necesitados de Palencia, que no llegan, ni con mucho, al crecido número de raciones que diariamente se distribuyen.

DE INTERÉS PARA LOS QUINTOS

A los interesados en el reemplazo de 1912, que deseen reducir el tiempo de permanencia en filas con arrollo a la nueva Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, les conviene conocer el modelo de instancia que han de dirigir al primer Jefe de la Caja de Recluta de esta capital y que a continuación copiamos.

Modelo de instancia

Don... vecino de tal parte, con cédula personal núm.... padre, tutor, etcétera, del mozo Fulano de Tal, del reemplazo de 1912, por el capo de... partido de... provincia de... a V. S. expono: Que deseando acogerse a los beneficios de la redención del tiempo en filas, que concede el capítulo 20 de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se compromete a ingresar en las Cajas del Estado antes del día 31 de Mayo del presente año, el primer plazo de la cuota militar a que se refiere el artículo 267 (si es la cuota de 1.000 pesetas) y el 268 (si es la de 2.000). Dios guarde a V. S. muchos años. Palencia,.... de Febrero de 1912.

Firma del solicitante.

Señor Teniente Coronel, Primer Jefe de la Caja de Recluta de Palencia, número 91.

OBSERVACIONES.—Esta instancia en papel de diez céntimos y caso que el mozo haga la solicitud, debe presentar persona que le garentice.

El t... mo ó e... precep... rrient... 1.000... narse l... año. EN El f... celebr... no Pér... de im... a Fran... clarase... la eigu... abanel... pena c... meyor... El d... Boil, s... so prof... alguno... solució... unció... Pars... do el j... instruf... por el... Santos... Metá... proces... de st... don Fe... La r... rato, ó... de arbi... es fun... ten del... zado u... teoede... de man... tan pat... práctic... Por... Gubern... litado... egrade... dicha r... guient... Un c... con ale... correrá... que fig... úse de... do him... soldado... do de... centida... Mil... profes... que es... poble o... de aqu... En M... joven... Follet... M... C...

El plazo para comprometerse a efectuar el pago, termina el día 17 próximo ó sea el anterior al del sorteo, según preceptúa la Real orden de 8 de los corrientes, siendo las cuotas militares de 1.000 y 2.000 pesetas, que podrán abonarse hasta el 31 de Mayo del presente año.

EN LA AUDIENCIA

El fiscal señor Sanz, en el juicio oral celebrado hoy, sosteniendo que Feliciano Pérez Varona obligó con amenazas de muerte á Robustiano Arnaiz Saez y á Francisco Pascual Giménez á que se declarasen á su favor en una causa que se le siguió por violación y en la que fué abuelto, ha pedido se le imponga la pena de 8 años y 1 día de prisión mayor.

El defensor del Varona, don Enrique Bail, sostuvo en elocvente informe que se protegido no había realizado acto alguno delictivo y solicitó la libre absolución del mismo con todos los pronunciamientos favorables.

Para mañana á las once está señalado el juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de esta capital por el delito de hurto contra Anselmo Santos Expósito.

Está encargado de la defensa del procesado el tetrado don César Gusano y de su representación el procurador don Fausto Celada.

Digno de imitarse

La maestra de Villamuriel de Cerrato, doña Juana Ramón, en su deseo de arbitrar recursos para socorrer á las familias de los que en Africa mueren defendiendo la patria, ha organizado un gran festival que dejará imperecedero recuerdo en aquella villa, donde los vecinos todos han cooperado de manera entusiasta para que la idea de tan patriótica profesora se lleve á la práctica.

Por la carta que ha dirigido al señor Gobernador civil, y que se nos ha facilitado en el gobierno, atención que agradecemos en extremo, vemos que dicha maestra, trata de hacer lo siguiente.

Un día de fiesta, una gran carroza, con alegoría del campo de Melilla, recorrerá las calles del pueblo; las niñas que figurarán en la carroza irán vestidas de damas de la cruz roja, y cantando himnos á la patria y á los héroes soldados que pelean en Africa solicitando de los vecinos contribuyan con las cantidades que cada uno pueda.

Mil plácemes merece esta patriótica profesora por su generosa iniciativa que está siendo muy elogiada en el pueblo de Villamuriel de Cerrato, donde aquella presta sus servicios.

NOTICIAS

En Moratino ha sido detenido el joven de 15 años Fernando Guardo

Fernández, de Valderrueda (León), autor de la limpieza de los fondos que contenía uno de los cepillos de la iglesia de aquel pueblo.

El precoz ladronzuelo fué puesto á disposición del Juzgado municipal.

La comisión provincial en sesión del día 9 acordó entregar 1.500 pesetas á la Junta de Damas encargada de arbitrar recursos para las familias de los muertos y heridos en campaña.

Se agradecerá á la persona que se haya encontrado una cartera que se perdió ayer por la mañana, conteniendo documentos y 200 pesetas en billetes del Banco, la entrega en la cantina de Juan Gutiérrez, Plaza Mayer, donde después de agradecerlo, segratificará.

En el mixto de Asturias salió esta mañana con dirección á Oviedo nuestro querido amigo y elocente abogado D. Juan Diaz-Oaneja, quien dará dos conferencias en la Universidad Ovatese.

El 28 de Marzo á las once de la mañana se celebrará en las oficinas de la Administración de correos de esta capital la subasta del servicio de la conducción de la correspondencia á la estación del ferrocarril, bajo el tipo de 1.275 pesetas.

Las instancias se admiten en dicha administración hasta las 17 del día 13 de dicho Marzo.

El alcalde de Antillo de Campos comunica al señor Gobernador civil que en aquel pueblo se ha declarado con gran intensidad el sarampión, pasando de 50 los niños atacados, por cuya razón la Junta de Sanidad, ha ordenado el cierre de las escuelas.

Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas

Consulta diaria de 11 á una. Sarrionauaya, 9

NINGUNA MANCHA se resiste á la Pasta eléctrica de Brown Nueva York que es el mejor quita-manchas conocido, 50 céntimos barra, Droguería de Fuentes, Mayor 116 y perfumería «La Violetta» Mayor 52.

RATAS y Ratones muertos... descubierta el Instituto Pasteur París... 1 tubo 2.50 ptas. 5 tubos 10 ptas. Venta en Farmacias y Droguerías. Droguería Cantábrica. Hijos

GRAN RESTAURANT DE ROMA

Manuel Rodríguez Valladolid

(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia) Santander, num. 10.—VALLADOLID. Teléfono núm. 188. Gabinetes para familias ó personas independientes con luz eléctrica y timbres. Casa especial para bodas y banquetes. coche de la casa á todos los trenes.

INJERTOS SOBRE VIDES AMERICANAS

Grandes existencias de estas injertables, barbados é injertos, de las variedades de uva de la Rioja mas renombradas, injertadas sobre los patrones más adaptables á esta región.

Adolfo Herrarte de Haro

Absoluta garantía, autenticidad, seriedad, inmejorables referencias.

Los pedidos en esta provincia, á su Representante en Palencia, Arcadio Celada, Bodeguero de la Granja.

Carnaval

Se arriendan trajes nuevos para máscaras desde dos reales en adelante, antigua guardarropía, Virreina 5, pral. en s dos Oastillas.

Luis R. Alonso

Medalla de oro-Primer Premio-Mención honorífica

El sábado 17 del actual, quedará abierta al público terminada su instalación, esta acreditada

Galería Fotográfica

y taller de ampliaciones en la calle de

Don Sancho, 11

Boletín Religioso

Jueves.—San Severo, San Cástulo, San Lucio, San Faustino y Santa Covita.

MERCADOS

Palencia, 14.—Continúan las lluvias y por los síntomas así vamos á seguir hasta el mes de Abril, según profecía pastoril que corre de boca en boca.

Con tan excesiva humedad las cosechas se resisten mucho.

La cotización de los cereales es como sigue: trigo de 39 á 39.50 reales las 92 libras; centeno á 29 la fanega; cebada á 21.50 y 22 y avena á 15.

Valladolid, 13.—Sigue ofreciendo la plaza á 42 reales las 94 libras de trigo y de Rioseco á 40.50.

La entrada por el Canal fué de 200 fanegas pagadas á 40.50 y por el Arco 50 fanegas á 40.50.

Por telegrama

Segunda conferencia

MADRID 13

La «Gaceta»

En la de hoy se dispone que del crédito de once millones para caminos vecinales se asignen 150.000 pesetas para subvención y conservación de los terminados y 500.000 para los caminos incluidos en los contratos.

Declarando oficialmente la aparición del cólera en Tanina Velayeto (Albania.)

Equidad en el reparto

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que la distribución del crédito que concedan las Cortes para los damnificados por las inundaciones, se hará con debida publicidad y garantías suficientes á fin de que nadie pueda dudar de equidad en el reparto.

Barriobero en Barcelona

El notable abogado Sr. Barriobero, que se encuentra en esta ciudad condal, ha visitado al gobernador civil Sr. Portela, pidiéndole la libertad de los detenidos en el mes de Septiembre.

El Sr. Barriobero dará mañana una conferencia en Sabadell y otra en Tarrasa.

El regreso del rey

A Granada ha regresado de Lachar, acompañado de los demás cazadores, S. M. el rey.

En la cacería se cobraron 572 piezas, matando el rey 113.

La caza será repartida entre los pobres.

Hoy sale D. Alfonso para Madrid habiendo prometido volver en la primavera.

El temporal

En Palma continúa el viento y lluvias poniendo en peligro á varios buques que se encuentran fondeados en el puerto los que á pesar de haber redoblado las amarras se teme que zozobren.

Ha llegado el jefe de telégrafos, delegado del gobierno para inspeccionar las averías ocurridas en la estación radiotelegráfica.

Lima en Huelva

A esta capital ha llegado el libre pensador portugués Magalhaes Lima, siendo recibido en la estación por numeroso público que le prodigó una delirante ovación.

A instancias de varios amigos dará una conferencia.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

NÚMEROS	PREMIAS
1.814	Barcelona 260.000
3.498	Madrid-Burgos 130.000
12.234	Valencia 90.000
1.599	Llanes 40.000
Con 6.000 pesetas	
3114	10296 20791 14732
756	8353 3246 11288
9714	1502 13627 18147
2699	219 650 15737
16785	17361 18725 2666
165271	13894 3301

Por telegrama

Tercera conferencia

MADRID 14

Para esa provincia

En la Gaceta de hoy aparecen aprobados los presupuestos para la conservación durante el año actual de los caminos vecinales en esa provincia por las cantidades que á continuación se indican.

Melgar de Fernamental á Ventosa, 5.796 pesetas 90 céntimos.

Estación de Villamurales al puente sobre el canal de Castilla en la carretera de Palencia á Tinamayo, 24.57.

Cervera á Rabanal 2.538 con 12. Bascos á Sotobañado 4.664 con 21.

Carretera de Frechilla á Medina de Rioseco, á la de Paredes y á Villarramiel 5.006 con 99.

Fuentes de Nava á Capillas (primera sección) 5.516 con 17.

Herrera de Valdecañas á la carretera de San Isidro de Dueñas á Burgos 2.417 con 21.

Baltanás á Vertabillo 8.918 con 40.

Quintana del Puente á Baltanás 4.485 con 20.

Licenciamiento

A los soldados del reemplazo de 1908 se les empezará á licenciar en el mes de Mayo próximo, empezando por los que sirven en Melilla y Ceuta.

A Melilla

Esta noche embarcará en Málaga con dirección á Melilla el general Perol.

Visitas comentadas

El señor Canalejas recibió ayer la visita de varios ministros y amigos, cosa que ha sido objeto de grandes comentarios en los círculos políticos, lo que obligó al jefe del gobierno á que enviara recado á los periodistas, diciéndoles que nada ocurría.

El alcalde de esta Corte

Asegúrase que mañana se firmará el nombramiento de alcalde de esta Corte á favor del Conde de Sagasta.

De viaje

Esta noche sale para Viena, la infanta Doña Isabel, con objeto de esperar allí á los reyes.

Quizá la infanta Doña María Teresa pase una temporada en Málaga acompañada de sus hijos.

ALONSO E HIJOS.—Mayor pral. 71

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 72

AMORES QUE MATAN

FOR

Charles Merouvel

—Trataba de ocultar su emoción pero la incertidumbre de la respuesta la agitaba visiblemente.

Rosa murmuró con voz aponas inteligible:

—Bueno, señor Barón.

—¡En horabuena!—dijo el Barón respirando.—Pues hasta luego.

Mas ligero que el viento subió el primer piso.

Allí estaba en su casa. Carolina no podía negarle nada. Ni aun se dirigió á ella.

Sarah, la primera oficiala, estaba ocupada en el salón de ventas.

Fué directamente adonde ella estaba, y llamándola aparte la preguntó:

—¿A qué hora salen las empleadas?

—Eso depende de...

—Esta noche.

—No creo que se cierre antes de las diez.

—Está bien. Es preciso que no se cierre antes de las diez.

—Comprendido.

La judía no preguntó nada.

He aquí por qué aquel día, las empleadas y las obreras de Carolina Lebrat, salieron de los talleres y del almacén media hora larga más tarde que de ordinario.

Gabriela y Sarah cumplieron la palabra que cada una por su parte había dado.

La florista dió libertad á las nueve á los pájaros que tenía en su jaula.

No se había visto nunca noche más hermosa de primavera. Ni una nube se veía en el cielo.

Rosa se dispentía á salir, triste, con la frente plegada, con su traje negro, porque desde su salida del Morván no había vestido nunca más que obscuro, casi de luto.

Gabriela que notaba su turbación, se acercó á ella.

He visto que os ha hablado el Barón,—la dijo.

La joven levantó la cabeza.

—Conozco á las gentes—repuso la patrona con tono maternal.—No se cuáles serán las intenciones del señor Ferney... pero se interesa mucho por vos. Es preciso evitar que se ofenda. Os ha favorecido. Es muy cariñoso... y muy decidido por aquellas personas á quienes quiere. Yo no me meteré á aconsejaros, porque no me gusta mezclar me en los asuntos de los demás... Solo os diré que seais hábil. Conciliad los sentimientos que podéis tener con el agradecimiento que le debéis.

Rosa la escuchó con paciencia, casi con placer, y la dió las gracias con una mirada que indicaba que trataría de ensayar sus consejos.

Cuando salió á la acera, miró á las ventanas del primer piso.

Estaban muy alumbradas.

Allí, á pesar de la hora seguían trabajando.

Durante un segundo una carita pálida se pegó á los cristales y dos ojos, bastante vivos, cambiaron con los de Rosa una mirada llena de sentimiento.

Teresa, la amiga, la compañera, aspiraba en vano á su libertad.

Rosa se dirigió hacia la calle de San Monorato.

En la esquina de la calle había parada una vitoria tirada por dos caballos que se impacientaban de esperar.

Rosa se acercó. El barón estaba dentro. La alargó la mano, la atrajo con suavidad hacia sí, y dos segundos después, casi sin saber como, se encontraba al lado del barón muellemente sentada. llevada por los dos caballos que se dirigian hacia la plaza de la Concordia al trote largo.

XXX

Durante un vals

El rapto de la joven se había operado con tanta rapidez, que no había tenido tiempo de reflexionar ni pensar.

Cuando decimos rapto no debe tomarse la expresión en sentido trágico.

El barón Máximo Ferney no usaba medios de otra edad.

Quería el triunfo solo por la persuasión.

Quería hablar, tener cerca de sí un momento á aquella muchacha, cuya sola vista le causaba palpitaciones; quería obligarla á escucharle.

Rosa estaba encogida en un rincón de la victoria.

No había podido pronunciar más que algunas palabras ahogadas.

—Por favor... señor Barón... ¿A donde me lleváis?

El Barón la tranquilizó con una sonrisa y la dijo con cariño:

—¿A qué temblar?... ¡Soy tan terrible! No temáis nada.

—¿Qué dirán!

—¡Eh! ¿Qué queréis que digan ni que piensen?... ¿Os ven siquiera?... Y además, ¿ereis que nadie se ocupa de nosotros?

Cuando llegaron á la parte baja de las Campos Eliseos, los caballos acortaron la marcha.

La joven iba tranquilizándose ya.

Una vez fuera de las luces de la calle Real, quién hubiera podido reconocerla en aquel barullo de carruajes que se cruzaban, en aquella ancha vía cuyos misterios solo el sol puede aclarar?

EMULSION FUENTES.

Acete de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es la preferida á todas las conocidas por sus excelentes cualidades y por venderse siempre recién preparada.

Precio: 2 y 3,50 ptas. frasco. Farmacia del "DR. FUENTES"

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller —
- Carpintería de armar —
- Muebles. — Altares —
- Herrería artística —
- Rejas balcones balaustrados —
- Fundición artística é industrial.

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas.

Emplastos Alcock
 Marca Aguila.
 (Fundada en 1847).
 El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.



Tos, Resfriados, Pulmones endeblés. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Cuando necesite una píldora TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.) Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España: J. URIACH & CA., Barcelona.

Se vende
 Todo el material procedente de un desmonte. Estrada, 16.

Traspaso
 Se hace de la Posada y Cantina establecida en la calle de Berruguete, núm. 10. Para tratar, en la misma.

Venta
 Se hace de todos los utensilios pertenecientes á una Panadería, con su malacate y amasadora. Informara en Magaz Emeterio Garcia.

La Agrícola Española
 Sociedad Anónima de Seguros reunidos contra el pedrisco, incendio, muerte, robo y extravío del ganado caballar, mular, asnal y bovino; muerte del ganado de cerda, lanar y cabrio y transporte del ganado, legalmente constituida y autorizada de Real Orden con domicilio en Barcelona, Rambla de Cataluña, 58, admitirá ofertas para Representantes en pueblos de esa provincia, acompañadas de buenas referencias. Dirigirse al Director-gerente.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL
 Reglamento y Tarifas arregladas conforme á la «Gaceta» de Febrero último con el Reglamento para la Inspección Devienta en la librería de Alonso Hijos.—Mayor pral., 71.

PARA LAS SEÑORITAS
Estuches de papel y tarjetas de visita
 Gran fantasía y novedad
Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

VIDES AMERICANAS

GRANDES PLANTACIONES DE PIES-MADRES

Estacas—Barbados—Injertos — Sección y autenticidad garantizadas
 PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

Variedades únicas que cultivamos . . .
 Aramón X Rupestris Ganzin n.º 1
 Aramón X Rupestris Ganzin n.º 9
 Mourvedre X Rupestris n.º 1202

Aquiles Morales y Hermano

PROPIETARIOS VITICULTORES

Monteagudo (Navarra)

Los informes oficiales que de estos Viveros dá D. León Laguna, Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de Aragón y Rioja, en el «Boletín Oficial» de la provincia de Zaragoza, correspondiente al 4 de Enero de 1912, dicen como sigue: "Que los Viveros que los Sres. Aquiles Morales y H.º tienen establecidos en la finca del "Prado", término municipal de Tarazona, se hallan en el mismo buen estado de cultivo que pudimos observar el año anterior. Se observa el presente año, con relación al pasado, una reducción notable de madera disponible de la variedad Aramón X Rupestris Ganzin n.º 1 en atención á la preferencia que en general tienen los Viticultores por el Aramón n.º 9 y el Mourvedre X Rupestris n.º 1202. De todas maneras, tanto los pies-madres de las tres variedades citadas, como los injertos de garnacha sobre el 9 y el 1202, que presentan excelente desarrollo, á pesar de los fuertes ataques del mildew, tienen los brotes muy bien desarrollados y la soldadura de los últimos perfecta, siendo el tante por ciento de los injertos prendidos bastante elevado".

Los Agricultores que hayan de repoblar sus viñedos, ya saben por los informes que anteceden que esta Casa puede hacer sus ventas de Vides Americanas con la mayor garantía de autenticidad y selección, bases principales para el buen resultado de las plantaciones.

PARA CURAR
 CATARROS Y TOS
 PEDID
PNEUMOGENO
 Para tratar
 LA
 TUBERCULOSIS
 PEDID
Pneumogeno
 DE VENTA
 EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
 DEPÓSITO: SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUIMICOS, LEON



JOYERIA DE MODA

"DIEZ"

Mayor pral., 70 ● Palencia ● Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas. Taller especial para las composuras, garantizándose todo el trabajo.

"DIEZ" PALENCIA

Fábrica de Relojes

Frente á la Estación

Único depósito del reloj JUVENIA

La Electricista Palentina

- Es la casa instaladora que más trabaja.
- Es la casa que mejor surtido tiene.
- Es la casa que más barato vende.
- Es la casa que cuenta con personal técnico.
- Es la casa que más trabajos ha realizado en la capital y provincia.

Es la casa que más novedades presenta y por tanto que más garantía ofrece á su clientela.

Numerosos é importantes trabajos en ejecución.

FERNANDO GALINDO GONZALEZ

Mayor pral., 53.—PALENCIA

Granja "EMILIA,"

Camino del Cristo del Otero, Frente á la Estación
 HORAS DE VENTA: De tres á seis de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra, la docena, pesetas	4
Prat leonada, " " " "	6
Prat perdiz, " " " "	6
Prat blanca, " " " "	12
Uyandette blanca, " " " "	8
Hondán, " " " "	7

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto clueta, no la eche V. con huevos de la raza vulgar del país, porque no le conviene procrear una raza cuyas gallinas ponen solamente de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 160 huevos, especialmente la Castellana negra que no baja de 140.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos condecorados.

REDACTORA Y LITOGRAFIA

ALONSO E HIJOS.—PALENCIA